

PRIMERA SECCIÓN

Se recomienda pasar unos 70 minutos con esta sección.

Texto A Lee este documento histórico

Castilla-La Mancha

Contrato de maestras – 1923

Éste es un acuerdo entre la señorita García López, maestra, y el Consejo de Educación de la Escuela Municipal, por el cual la señorita García López acuerda impartir clases durante un período de ocho meses a partir del 20 de septiembre de 1923. El Consejo de Educación acuerda pagar a la señorita García López la cantidad de 75 pesetas mensuales.

Reglamentos

La señorita García López acuerda:

1. No casarse. Este contrato queda automáticamente anulado si la maestra se casa.
2. No andar en compañía de hombres.
3. Estar en su casa entre las 8:00 de la tarde y las 6:00 de la mañana, a menos que sea para atender en función escolar.
4. No pasearse por heladerías del centro de la ciudad.
5. No abandonar la ciudad bajo ningún concepto sin permiso del presidente del Consejo de Delegados.
6. No fumar cigarrillos. Este contrato quedará automáticamente anulado si se encontrara a la maestra fumando.
7. No beber cerveza, vino o whisky. Este contrato quedará automáticamente anulado si se encuentra a la maestra bebiendo cerveza, vino o whisky.
8. No viajar en coche o automóvil con ningún hombre excepto su hermano o su padre.
9. No vestir ropa de colores brillantes.
10. No teñirse el pelo.
11. Usar al menos dos enaguas.
12. No usar vestidos que queden a más de cinco centímetros por encima de los tobillos.
13. Mantener limpia el aula:
 - a) barrer el suelo al menos una vez al día
 - b) fregar el suelo del aula al menos una vez por semana con agua caliente
 - c) limpiar la pizarra al menos una vez al día
 - d) encender el fuego a las 7:00, de modo que la habitación esté caliente a las 8:00, cuando lleguen los niños.
14. No usar polvos faciales ni pintarse los labios



Leave
blank

1. Da una definición **en español** del significado de estas frases del texto:

(a) queda automáticamente anulado (Reglamento 1) (2)
(b) atender en función escolar (Reglamento 3) (2)
(c) bajo ningún concepto (Reglamento 5) (2)
(d) teñirse el pelo (Reglamento 10) (2)
(e) no usar polvos faciales (Reglamento 14) (2)

(10 puntos)

Q1



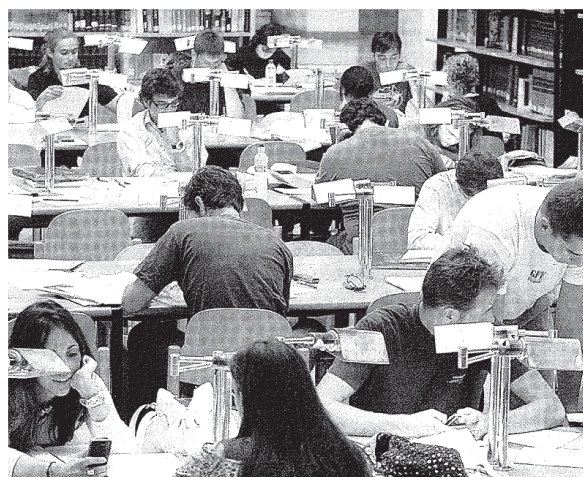
Texto B Lee este artículo.

MADRID

Comienza el curso... en la biblioteca Miles de estudiantes desempolvan libros y apuntes a finales del verano para preparar los exámenes de septiembre

Poco a poco, los estudiantes van sacudiendo de encima la modorra veraniega para retomar libros y apuntes. Sin mucho entusiasmo, Álex, de 22 años, llega a la biblioteca de la Facultad de Historia de la Universidad Complutense. A mediados de agosto, los jóvenes vuelven a llenar estos centros de lectura y estudio para intentar apurar aquellas asignaturas que se quedaron colgando allá por el mes de junio. Quien más, quien menos, la mayoría de las 243.000 personas que estudian en las 15 universidades madrileñas (siete públicas y ocho privadas) han suspendido alguna materia.

El tiempo dedicado al estudio se irá incrementando a medida que se acerque la fatídica fecha de los exámenes. Como explica Álex, "la biblioteca abre a las 9:00 y ahora hay sitio vengas a la hora que vengas, pero la próxima semana, si llegas a las 9:10, ya no encuentras ni un solo asiento libre, y las colas que se forman en la puerta de la biblioteca minutos antes de que abran llegan a dar la vuelta al edificio". La avalancha de estudiantes es tal que los responsables de estos servicios tienen que adaptar los horarios a las necesidades de la época de



exámenes. A partir del próximo día 30, y hasta el 10 de septiembre, el horario entre semana se ampliará hasta las 23:30.

Algunos estudiantes aprovechan además la visita a la biblioteca para fotocopiar los apuntes que nunca llegaron a tomar en clase y que hicieron imposible un aprobado en junio. José Luis, estudiante de Derecho de 20 años, volverá a prepararse, una vez más, una asignatura con los apuntes de Ignacio. "Es un santo; aún no habría aprobado ningún examen de no ser por él", comenta José Luis refiriéndose a su benefactor. Otros, cuando se trata de las asignaturas más complicadas, recurren también a sus compañeros más aventajados para que les den clases particulares. Así, Sandra recibe ayuda de Natalí para aprobar el examen de griego.



Leave
blank

2. Encuentra en el texto palabras o frases que tienen el mismo significado que las siguientes palabras o frases.

(a) vuelven a usar	(1)
(b) somnolencia	(1)
(c) terminar con	(1)
(d) pendientes	(1)
(e) conforme	(1)
(f) de mal agüero	(1)
(g) extenderá	(1)
(h) utilizan	(1)
(i) si no fuera	(1)
(j) se sirven de la ayuda de	(1)

(10 puntos)

Q2

5

Pasa la página



M 3 1 4 3 1 A 0 5 2 8

Texto C

Lee este segundo extracto del mismo artículo.

Verónica, de 20 años, estudiante de Empresariales, tendrá que examinarse el próximo mes nada menos que de doce asignaturas. Risueña, cuenta que lo abultado del número no ha trastocado sus planes vacacionales. Eso sí, su descanso ha terminado antes de que lo hiciera el verano. Según Verónica, está estudiando una media, muy optimista con café y charla, de cuatro horas diarias. “A pesar de los descansos, siempre resulta más rentable venir aquí a estudiar”, comenta Verónica, que suele acudir con su amiga Luz. No obstante, muchos estudiantes padecen niveles elevados de ansiedad ante estos exámenes y es un problema de gran envergadura. “Yo no estoy tan relajada”, afirma Luz. “Se me estropeó el verano y hace una semana que no logro conciliar el sueño”.



Texto D Lee este artículo.

La nueva Ley Orgánica de Educación (LOE) – la sexta que hay en España en 27 años de democracia – viene cargada de novedades y no está exenta de polémica.

Dicen los creadores de la LOE que su objetivo fundamental es detectar y atajar cuanto antes las desigualdades entre alumnos. La LOE parte de una premisa: si al niño se le atraganta una asignatura, no es que sea un zote, sino que algo falla en el sistema. Así, los alumnos con peores calificaciones tendrán, ya desde Primaria, clases más reducidas e individualizadas con el objetivo de que recuperen terreno. Los alumnos con cuatro suspensos repetirán curso. Los que tengan dos podrán pasar. Los que pinchen en tres pasarán sólo si así lo decide un equipo docente; eso sí, teniendo siempre que acudir luego a clases de refuerzo en las asignaturas que no fueran superadas. **Carlos**, padre de Cristina (10 años) y Noelia (4), está ilusionado con los cambios, ya que cree que el refuerzo escolar servirá para estimular a los chavales. «Ahora mismo la enseñanza está planteada de manera que los que no llegan a un nivel se frustran y abandonan», asegura. Pero **Lola**, profesora de 29 años, está indignada con que se deje a los alumnos pasar de curso con tres suspensos. «La ley debería ser más restrictiva aún. Si un chico no puede con un curso, pasar al siguiente con tres asignaturas del anterior es una locura. Además, será más difícil inculcar a los chicos el valor del esfuerzo». Según **Pablo**, profesor madrileño, «Quienes más ayuda necesitan son los inmigrantes. Algunos llegan a 2º o 3º de Secundaria sin saber apenas español. No pueden meterles en una clase acorde a su edad».

Tal y como pidió expresamente el Consejo de Estado, la LOE recoge el «deber de estudiar» como el primero de los cometidos del alumnado. Podría decirse que es una perogrullada (*), pero nunca ha aparecido así citado. Además, a las materias de toda la vida, la nueva ley añade la *Educación para la Ciudadanía*, obligatoria para todos. A través de ella, se pretende inculcar valores como el respeto mutuo o la actitud no sexista. «Me parece muy interesante», comenta **Mercedes**, maestra gallega. «La pérdida general de valores que se está presentando en nuestra sociedad es un factor dentro de un complejo entramado que causa estragos en nuestros colegios. Los alumnos tienen inculcadas causas generales como la paz o la solidaridad, pero el respeto del día a día no tienen. Hay colegios en que los docentes se enfrentan, incluso, a amenazas personales todos los días. En otros casos los profesores se encuentran muchas veces con que ni siquiera pueden dar sus clases porque siempre hay alumnos que se consideran encargados de impedirlo». Pero para otros, como **Carlos**, la *Educación para la Ciudadanía* es una intromisión en la familia. «Se van a imponer ciertos valores que dependerán del gobierno de turno y, a lo mejor, no coinciden con los que nosotros les inculcamos en casa. En mi opinión, la educación es patrimonio de los padres».

(*) *una perogrullada – una cosa tan obvia que resulta simple o tonto decirlo*



4. Contesta estas preguntas **en español**. En la medida de lo posible, debes utilizar **TUS PROPIAS PALABRAS** y **NO COPIAR FRASES DEL TEXTO**. Debes contestar con oraciones completas.

(a) Explica lo que entiendes con la expresión «no está exenta de polémica» (**línea 2**)

.....
.....
(1)

(b) Define el objetivo fundamental de la LOE, según lo que dicen sus creadores.

.....
.....
.....
.....
(3)

(c) Explica la premisa en la que se basa la LOE con respecto al fracaso escolar.

.....
.....
.....
(2)

(d) Según la nueva ley, ¿cuáles son las **dos** condiciones que permitirán pasar de curso a un alumno que tenga tres asignaturas suspendidas?

.....
.....
.....
(2)



Texto D repetido

La nueva Ley Orgánica de Educación (LOE) – la sexta que hay en España en 27 años de democracia – viene cargada de novedades y no está exenta de polémica.

Dicen los creadores de la LOE que su objetivo fundamental es detectar y atajar cuanto antes las desigualdades entre alumnos. La LOE parte de una premisa: si al niño se le atraganta una asignatura, no es que sea un zote, sino que algo falla en el sistema. Así, los alumnos con peores calificaciones tendrán, ya desde Primaria, clases más reducidas e individualizadas con el objetivo de que recuperen terreno. Los alumnos con cuatro suspensos repetirán curso. Los que tengan dos podrán pasar. Los que pinchen en tres pasarán sólo si así lo decide un equipo docente; eso sí, teniendo siempre que acudir luego a clases de refuerzo en las asignaturas que no fueran superadas. **Carlos**, padre de Cristina (10 años) y Noelia (4), está ilusionado con los cambios, ya que cree que el refuerzo escolar servirá para estimular a los chavales. «Ahora mismo la enseñanza está planteada de manera que los que no llegan a un nivel se frustran y abandonan», asegura. Pero **Lola**, profesora de 29 años, está indignada con que se deje a los alumnos pasar de curso con tres suspensos. «La ley debería ser más restrictiva aún. Si un chico no puede con un curso, pasar al siguiente con tres asignaturas del anterior es una locura. Además, será más difícil inculcar a los chicos el valor del esfuerzo». Según **Pablo**, profesor madrileño, «Quienes más ayuda necesitan son los inmigrantes. Algunos llegan a 2º o 3º de Secundaria sin saber apenas español. No pueden meterles en una clase acorde a su edad».

Tal y como pidió expresamente el Consejo de Estado, la LOE recoge el «deber de estudiar» como el primero de los cometidos del alumnado. Podría decirse que es una perogrullada (*), pero nunca ha aparecido así citado. Además, a las materias de toda la vida, la nueva ley añade la *Educación para la Ciudadanía*, obligatoria para todos. A través de ella, se pretende inculcar valores como el respeto mutuo o la actitud no sexista. «Me parece muy interesante», comenta **Mercedes**, maestra gallega. «La pérdida general de valores que se está presentando en nuestra sociedad es un factor dentro de un complejo entramado que causa estragos en nuestros colegios. Los alumnos tienen inculcadas causas generales como la paz o la solidaridad, pero el respeto del día a día no tienen. Hay colegios en que los docentes se enfrentan, incluso, a amenazas personales todos los días. En otros casos los profesores se encuentran muchas veces con que ni siquiera pueden dar sus clases porque siempre hay alumnos que se consideran encargados de impedirlo». Pero para otros, como **Carlos**, la *Educación para la Ciudadanía* es una intromisión en la familia. «Se van a imponer ciertos valores que dependerán del gobierno de turno y, a lo mejor, no coinciden con los que nosotros les inculcamos en casa. En mi opinión, la educación es patrimonio de los padres».

(*) una perogrullada – una cosa tan obvia que resulta simple o tonto decirlo



Leave
blank

(e) Resume las actitudes diferentes hacia los cambios expresadas por Carlos y Lola.

.....
.....
.....
.....
.....

(4)

(f) ¿Qué sabemos del «deber de estudiar»? (líneas 21 a 22)

.....
.....
.....
.....

(3)

(g) Según lo que dice Mercedes, ¿cuáles son las **dos** maneras negativas en las que ciertos alumnos actúan actualmente?

.....
.....
.....

(2)

(h) Resume las opiniones que expresa Carlos con respecto a la *Educación para la Ciudadanía*.

.....
.....
.....
.....

(3)

(20 puntos)
(+ 10 for quality of language)

(30 puntos)

Q4

--	--



Texto E

Lee este artículo que trata de los planes para la enseñanza de la Religión en los colegios españoles según la nueva Ley Orgánica de Educación.

5. Hay **diez** huecos en el texto. Rellena estos huecos usando la palabra más adecuada de las que hay al final del texto. Cada palabra puede usarse solamente una vez, y ¡cuidado! sobran seis palabras.

La asignatura que más ha dado que hablar desde que se **(a)** el anteproyecto de la LOE ha **(b)** la de Religión. La polémica ha **(c)** al Gobierno a tomar una decisión salomónica: un currículo para los que **(d)** estudiar Religión y otro para los que no. Todos los centros públicos y concertados tendrán que ofertarla obligatoriamente como materia de libre elección. **(e)** evaluable, como hasta ahora, pero no **(f)** en el expediente ni a la hora de **(g)** una beca o de repetir curso. De momento, no se establece si **(h)** una materia alternativa. La comunidad escolar **(i)** dividida. Como dice un profesor madrileño, «está bien que la Religión **(j)** optativa, pero que no compute en la nota final. Quien quiera que la estudie.»





				Leave blank
contará	es	está	estado	
estudiar	estuvo	habrá	llevado	
presentó	quieran	quisieron	sea	
será	sido	solicitar	tenido	
				Q5
				(10 puntos)



M 3 1 4 3 1 A 0 1 3 2 8



BLANK PAGE FOR ROUGH NOTES



SEGUNDA SECCIÓN

Se recomienda pasar unos 20 minutos en esta sección

Texto F

Escucha esta entrevista con un psicólogo que trabaja en *Baby Boom* de Barcelona, una *escuela de padres*.

Puedes escuchar el texto tantas veces como quieras. Puedes tomar notas y escribir tus contestaciones cuando quieras. Contesta las siguientes preguntas **en español** con referencia al texto. En la medida de lo posible, debes utilizar **TUS PROPIAS PALABRAS** y **NO COPIAR FRASES DEL TEXTO**. No es necesario escribir tus contestaciones con oraciones completas.

El texto dura: 4 minutos 5 segundos

6. Resume lo que dice el psicólogo sobre:

(a) las razones por las que tantos padres acuden a la consulta de un especialista

.....
.....
.....
.....
.....

(3)

(b) el estado de ánimo de muchos padres cuando acuden por primera vez a la *escuela de padres*

.....
.....
.....

(2)



BLANK PAGE FOR ROUGH NOTES



(c) los principales problemas que suelen experimentar los niños, según su edad

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

(5)

(d) las diversas actitudes de los niños más pequeños al principio del curso escolar

.....
.....
.....

(2)

(e) dos comportamientos exagerados de los padres que pueden aumentar la ansiedad del niño pequeño

.....
.....
.....
.....
.....
.....

(4)



BLANK PAGE FOR ROUGH NOTES



(f) los casos de ansiedad infantil

.....

.....

.....

.....

.....

.....

(4)

(20 puntos)

Leave
blank

Q6

--	--



M 3 1 4 3 1 A 0 1 9 2 8

BLANK PAGE



BLANK PAGE



BLANK PAGE

